



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	11 DE MARZO DE 2009	Suplemento 6940
-----------	-----------------------	---------------------	--------------------

No. 24660

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política del Estado de Tabasco en su artículo 76, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, la Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas a través del Instituto de Vivienda de Tabasco, convoca a las personas físicas o jurídico colectivas inscritas en el Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, para las obras relacionadas a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para depositar las bases	Vista al lugar de las obras	Fecha de inicio de las obras	Fecha de presentación y apertura de sobres	Fecha de inicio de las obras
56079002 - 001 - 09	\$ 2,100.00 en compranet: \$ 2,000.00	18- MAR-09 15:00 HRS	17- MAR-09 9:00 HRS	17- MAR-09 12:30 HRS	27- MAR-09 10:00 HRS	06- ABR-09 13:00 HRS
Clave fsc (ccaop)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio de las obras	Fecha de presentación y apertura de sobres	Capital contable requerido
	M9012-E03 Construcción de la red eléctrica en media y baja tensión y alumbrado público 3ra. Etapa en el fraccionamiento Tres Celbas, municipio de Centro, Tab.			04-MAY-09	75 Días naturales	\$ 4'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para depositar las bases	Vista al lugar de las obras	Fecha de inicio de las obras	Fecha de presentación y apertura de sobres	Fecha de inicio de las obras
56079002 - 002 - 09	\$ 2,100.00 en compranet: \$ 2,000.00	19- MAR-09 15:00 HRS	18- MAR-09 9:00 HRS	18- MAR-09 12:30 HRS	30- MAR-09 10:00 HRS	07- ABR-09 13:00 HRS
Clave fsc (ccaop)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio de las obras	Fecha de presentación y apertura de sobres	Capital contable requerido
	M9012-E04 Construcción de pavimento de concreto hidráulico premezclado en vialidades 1ra. Etapa en el fraccionamiento Tres Celbas municipio de Centro, Tab.			04-MAY-09	135 Días naturales	\$ 8'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para depositar las bases	Vista al lugar de las obras	Fecha de inicio de las obras	Fecha de presentación y apertura de sobres	Fecha de inicio de las obras
56079002 - 003 - 09	\$ 2,100.00 en compranet: \$ 2,000.00	20- MAR-09 15:00 HRS	19- MAR-09 9:00 HRS	19- MAR-09 12:30 HRS	31- MAR-09 10:00 HRS	08- ABR-09 13:00 HRS
Clave fsc (ccaop)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio de las obras	Fecha de presentación y apertura de sobres	Capital contable requerido
	M1041 Construcción de pavimento de concreto hidráulico premezclado en vialidades 2da. Etapa en el fraccionamiento Tres Celbas, municipio de Centro, Tabasco. (Donativos).			04-MAY-09	60 Días naturales	\$ 3'300,000.00

Registro vigente del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco; siendo la especialidad requerida:
Para la licitación 56079002-001-09 : 230 y/o 260
Para la licitación 56079002-002-09 : 220

Para la licitación 56079002-003-09 220

El costo de los trabajos de las licitaciones 56079002-001-09 y 56079002-002-09 será cubierto con recursos provenientes de Ramo 33 FVIII y se encuentran autorizados a través de oficio No SAF SAF-DPGPI/535/2008 de fecha 30 de Junio de 2008 emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas y oficio No SPyE/261/08 de fecha 08 de Agosto de 2008 emitido por la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto. Para la licitación 56079002-003-08 el costo de los trabajos será cubierto con Recurso (Donativo) Estatal y se encuentran autorizados a través de oficio No SAF-A0098/2009 de fecha 03 de Febrero de 2009 emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación de 27 de Febrero No 4003 Tabasco 2000 C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono (993) 3 15 43 11 ext. 112 de Lunes a Viernes, con el siguiente horario 9:00 a 15:00 horas en ventanilla de este Instituto.

La forma de pago es en efectivo en caja de este Instituto. En compranet mediante los recibos que genera el sistema verificando que el recibo bancario presente la hora y la fecha de pago, de manera visible, de lo contrario no será aceptado.

No se aceptará propuestas de licitación inscritas en compranet, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha indicada como límite para adquirir bases.

Ubicación de la obra:

- Para la licitación 56079002-001-09 3ra. Etapa en el fraccionamiento Tres Ceibas municipio de Centro, Tabasco.
- Para la licitación 56079002-002-09 1ra. Etapa en el fraccionamiento Tres Ceibas, municipio de Centro, Tabasco.
- Para la licitación 56079002-003-09 2da. Etapa en el fraccionamiento Tres Ceibas, municipio de Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos es obligatoria y se llevará a cabo el día y hora señalada, para cada licitación partiendo del Instituto de Vivienda de Tabasco ubicado en Prolongación de 27 de Febrero No 4003 Tabasco 2000 C.P. 86035 Centro Tabasco
- La junta de aclaraciones es obligatoria y se llevará a cabo el día y hora señalada para cada licitación, en la Sala de Juntas del Instituto de Vivienda de Tabasco ubicado en Prolongación de 27 de Febrero No 4003 Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuestas se efectuara el día y hora marcado para cada licitación, en la Sala de Juntas del Instituto de Vivienda de Tabasco sito en Prolongación de 27 de Febrero No 4003 Tabasco 2000, C.P. 86035 Centro Tabasco
- El idioma en que deberá presentar (se) la (s) proposición (es) será (n) Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá (n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n) Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra

Se otorgará un anticipo del 30 % en 1(una) exhibición, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar, de acuerdo a lo previsto en el Art. 35 Fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1. Escrito de solicitud de inscripción dirigido al Dr. Ariel E. Cetina Bertruy, Director General del INVITAB. Entregándose el original en la Dirección General de este Instituto y la copia en el área de concursos del mismo a más tardar en la fecha límite para adquirir bases.
2. Original y copia del Registro vigente en el Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco, que acredite la existencia, capacidad técnica y financiera, experiencia, capital contable solicitado, así como la especialidad requerida por la convocante. En caso de asociarse para participar deberán entregar este documento el asociante y los asociados, indicando quién es la empresa titular y el representante común.
3. Original y copia del recibo de pago.

Estos deberán entregarse en el área de concursos al momento de recoger las bases y los planos, independientemente de si el pago se realizó en compranet. Además ver bases.

Podrán participar asociaciones en participación de acuerdo al párrafo Segundo del Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, así como los artículos 34,35 y 36 de su Reglamento.
- Condiciones de Pago Se formularán estimaciones mensuales que no excedan a los 30 días naturales, mismas que serán liquidadas de acuerdo a los plazos señalados en el art. 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas

Villahermosa, Tab. a 11 de Marzo de 2009.


Dr. Ariel E. Cetina Bertruy
Director General del INVITAB
Rúbrica



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n, Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.